

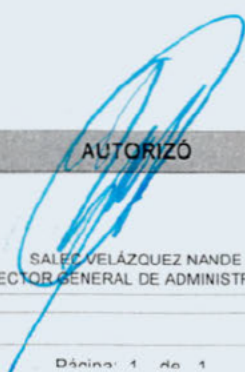
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 31/01/2025	
NOMBRE:	GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	2025 000038
AREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERIODO:	4 de Febrero de 2025	7 de Febrero de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE AMATITÁN PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANÍSTICAS</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	46-57-01A	D	\$1,737.16	0.00	\$0.00	\$1,737.16
3751	GASOLINA	46-57-01B	D	\$650.02	0.00	\$0.00	\$650.02
TOTALES				\$2,387.18	0.00	\$0.00	\$2,387.18

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM


ELABORÓ

AUTORIZÓ



SALVO VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración


En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Amatitán, Jalisco.
Fecha de comisión	04 AL 07 de febrero de 2025.
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2023
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,737.16
Hospedaje		\$
Peajes		\$
Gasolina	FACTURA #BB1178503	\$650.02
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.


Guillermo Nicolás Dorrios Mercado

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

0431/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

C. LIONEL PARTIDA ORTÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
AMATITÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 04 de febrero al 07 de febrero 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, a 27 de enero de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Laríos Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
ESLFIJAPMNGFEVCM*

Recibi Original



RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Amatitán, Jalisco, a 07 de febrero del 2025.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del/la interesado/a y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el/la C. Guillermo Nicolás Barrios Mercado estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 04 al 07 de febrero de 2025.



C. GUADALUPE LORETO ALVARADO
SERVIDOR PÚBLICO EN FUNCIÓN DE
AUXILIAR ADSCRITO A OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AMATITÁN, JALISCO



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1178503
Folio Fiscal:	123A2E33-CCDB-4FB9-B82D-90D6037D363C
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2025-02-07T15:50:16
Fecha de certificación:	2025-02-07T15:50:51
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
26.210	LTR	15101514	02	MAGNA	21.4579	562.42

CANTIDAD CON LETRA:
 SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 02/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	562.42
002 IVA (16.00 %)	87.60
TOTAL	650.02

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
 0300684561



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 WfBJRral/NzjFmpWFZMhfSRITzjf1Sife5aQggeS00AqDV730V8yyVnwbXArLl190dNN79Q/Plt/Ue9Cnq4sLo68xGLMRVSI6s8yK
 Pon3asievDvCIPAgXxi2KQnh243sClxMuPxAfuEMj/hZ2S0r8g76Pv63AHatmYnD05Xm9L+db1B9w2v0G2Z0Br5Smz+bx3/tK4/w
 f2sKM7ExydBkZL1XxUudlvS499U9JjNBQPwrLm260/JJYtZlWXwf8KlN+uCl5r+n8ABCeObsF+JBxSoKXAYfiiQDUoqNuuhx0V1S
 Bs2wtJi3Urmjeval2BAKvKod4H+D9IdXjIq/kAFBLQ==

SELLO DEL SAT
 F1lIMn9EVB+4Mb0xN4qWEBYxpY96QmZHXGBru3QxocM0gBfOXrds1V/olU5DQ+RiPXXOnXyFbwO+/6Pucv4lDeRd8MAAE4qsZmV
 r2IT3ui0XTs6s/SD0reHen8YDvYhAZNOfm01rOtWFlcoccRO/AFEWmTmdzuH55oxBkiIjebLkrNZsku9daqLPfe4Nu2oD2Kkp
 p+A2mP0fK+O1FLKTYCu2Tz+YUqYtPGjIlsOgvPUw5EPVV/zQZJ0RQsJ7qPD2244+Cp5tPivBaqujP84HCiOzy5AaEb55AtD9M3NO
 3iLs2gn9DcuWmfJCohVqQsEY1ciJX8xutp5THLq1HA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|123A2E33-CCDB-4FB9-B82D-90D6037D363C|2025-02-07T15:50:51|WfBJRral/NzjFmpWFZMhfSRITzjf1Sife5aQggeS00AqDV730V8yyVnwbXArLl190
 dNN79Q/Plt/Ue9Cnq4sLo68xGLMRVSI6s8yKPN3asievDvCIPAgXxi2KQnh243sClxMuPxAfuEMj/hZ2S0r8g76Pv63AHatmYnD05Xm9L+db1B9w2v0G2Z0Br5Smz+
 bx3/tK4/wf2sKM7ExydBkZL1XxUudlvS499U9JjNBQPwrLm260/JJYtZlWXwf8KlN+uCl5r+n8ABCeObsF+JBxSoKXAYfiiQDUoqNuuhx0V1S
 Bs2wtJi3Urmjeval2BAKvKod4H+D9IdXjIq/kAFBLQ==|00001000000507237013||

Validado con el SAT
 Este documento es una representación impresa de un CFDI.
 12 FEB. 2025
 OPERADO
 Fondo Revolvente
 Nombre: 3 Juan

07 FEB. 2025
 Guillermo Nicolás Barrios
 RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Mercedo
 FIRMA _____